



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 615.-

POR LA CUAL SE TRASLADA A LA SEÑORA YESSICA PAOLA FERREIRA NÚÑEZ, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES, PARA PRESTAR SERVICIO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 18 de junio de 2019

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAC/DPSC/N° 419/2019, de fecha 3 de abril de 2019, por medio del cual la Directora de Pasaportes y Servicios Consulares informa que la señora Yessica Paola Ferreira Núñez, funcionaria de esa Dirección, pasará a disposición de la Dirección de Recursos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorándum VMAAT/SG/DRH/N° 677/2019, de fecha 11 de junio de 2019, la Directora de Recursos Humanos informa que, para los fines administrativos, es necesario formalizar el traslado de la señora Yessica Paola Ferreira Núñez para prestar servicio en esa Dirección, para lo cual se requiere el dictado de la Resolución pertinente.

Lo dispuesto en el Artículo 26 de la Resolución N° 627, "Por la cual se establece el Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Trasladar a la señora **Yessica Paola Ferreira Núñez**, funcionaria de la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares, para prestar servicio en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____